



Región de Murcia
Consejería de Educación



CEIP SAN FÉLIX
Calle Bárboles 5/N
30300 Cartagena
www.colegiosanfelix.es
968535032
30010841@murciaeduca.es



Erasmus+



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

CEIP SAN FÉLIX



Curso 2022/23

Código del centro:

30010841

1. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena tiene como principal objetivo fomentar una participación activa en las políticas públicas entre el alumnado de los centros educativos de nuestro municipio.

Además, también tiene como meta, despertar el interés por los temas relativos a su municipio, lo que los ayudará a convertirse en futuros ciudadanos adultos más implicados con la ciudad de Cartagena.

La participación de nuestro centro educativo en la edición anterior nos motiva a continuar con nuestra línea de trabajo para seguir acercando a nuestro alumnado los objetivos y metas del proyecto anteriormente mencionados.

Nuestro profesorado apuesta firmemente por seguir trabajando los valores democráticos con nuestro alumnado y con su comunidad educativa en una nueva edición tras la excelente acogida y grandes resultados que se lograron en el pasado curso 2021-22.



2. OBJETIVOS

El proyecto, en consonancia con los principios del Proyecto Educativo del Centro y del resto de los planes y programas que se están desarrollando, tendrá los principales objetivos:

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la participación democrática, valores comunes y compromiso cívico de nuestro alumnado como futuros ciudadanos europeos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la participación del alumnado en la mejora de nuestro centro educativo.
- Analizar las necesidades y carencias de nuestro centro.
- Conocer las instituciones municipales y su funcionamiento.
- Ser conscientes de que formamos parte de la sociedad en la que existen derechos y obligaciones.
- Impulsar el espíritu democrático en nuestra comunidad educativa a través de la participación, debate y diálogo.
- Fomentar en el alumnado el espíritu crítico y responsable en la toma de decisiones.
- Decidir de forma democrática como gastar una parte del Presupuesto Municipal buscando un beneficio común.
- Reconocer los Presupuestos Participativos como un instrumento para la mejora de nuestra institución educativa.



3. CONTENIDOS

- Conocer las instituciones municipales: el Ayuntamiento de Cartagena, las concejalías y el equipo de gobierno.
- Conocer quienes forman parte del Ayuntamiento: alcaldesa y concejales.
- Identificar el Presupuesto Participativo como un proceso mediante el que la ciudadanía y autoridades deciden de forma conjunta la asignación de recursos públicos.
- El proceso democrático de participación: votaciones.
- Los valores democráticos: participación, cooperación, responsabilidad, pluralismo.
- Habilidades sociales: empatía, negociación, capacidad de escucha, capacidad de definir un problema y evaluar soluciones.

NUESTRO ENTORNO

- Características del municipio de Cartagena.
- Nuestro barrio: Conocer los recursos y necesidades del barrio de San Félix (Barrio Peral)
- Detección de necesidades en nuestro centro educativo, elaboración de propuestas de la comunidad educativa, reuniones para la toma de decisiones.

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO:

- Valoración de los bienes comunes.
- Priorización de las necesidades.
- Presupuesto y partidas.
- Elaboración de cuestionarios para la recogida de datos.
- Elaboración de dossier con listados de necesidades.
- Escucha activa del resto del alumnado.
- Argumentación de necesidades.
- Organización del proceso de votación.
- Recuento y comunicación de resultados.
- Búsqueda de proveedores de materiales y recursos.

4. METODOLOGÍA

En la puesta en marcha de este proyecto vamos a implicar, de una manera más directa, al alumnado de 4º de primaria, que será nuestro grupo motor. La tutora, Antonia Jerez García y la compañera Bárbara González se encargarán de impulsar la participación de todo el alumnado, tanto de este nivel como del resto del centro.

La metodología será participativa, basada en tareas y elaboración de actividades grupales.

En primer lugar, se presentará el proyecto a los alumnos de 4º de primaria, “Presupuestos Participativos”, en la que, se hablará de lo que es un Ayuntamiento, quienes lo forman, qué funciones tiene, etc. Además, plasmaremos de forma ordenada, todos los pasos que debemos seguir para llevar a cabo la citada actuación.

El siguiente paso será organizar a los alumnos de 4º en grupos diferenciados de trabajo, con diferentes tareas y finalidades.

Posteriormente se pondrá en marcha el proyecto, siguiendo los pasos y fases marcadas y finalmente, el resultado final se trasladará al Ayuntamiento de Cartagena para su posterior tramitación.



5. ACTIVIDADES

Alumnado:

- Explicación, por parte de los responsables, en qué consiste el proyecto al resto de clases.
- Elaboración de noticias para las redes sociales sobre los pasos que vamos realizando.
- Lluvia de ideas sobre propuestas de material a adquirir con el presupuesto asignado.
- Trabajos en grupo para elaborar actuaciones y documentos explicativos.
- Participación en programa de radio local para que el alumnado explique su experiencia en el proyecto de presupuestos participativos.
- Votación de las propuestas presentadas.
- Recuento y exposición de los resultados sobre las propuestas.
- Preparación de entrevista para el concejal o concejala que visite nuestro centro.

Profesorado:

- Presentación del proyecto al profesorado, al alumnado, AMPA y familias.
- Elección de los coordinadores y responsables por clase.
- Formación de la comisión de presupuestos participativos en el Consejo Escolar.
- Formación del alumnado encargado del proyecto.
- Reuniones periódicas de la Comisión de los presupuestos participativos.
- Evaluación inicial, formativa y final del aprendizaje adquirido por parte del alumnado sobre la participación en el proyecto y los objetivos conseguidos.
- Difusión en redes sociales.
- Realización de una memoria de todo el proceso y los objetivos conseguidos.



6. EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo de dos maneras distintas:

EVALUACIÓN INTERNA

Esta se basará en la realización de una memoria final sobre todo el proceso seguido en este proyecto. En la misma participarán alumnos/as, responsables del proyecto y equipo directivo.

La opinión de los padres de los alumnos del grupo motor también se recogerá como dato significativo en la evaluación.

EVALUACIÓN EXTERNA

Esta se realizará por parte del Ayuntamiento de Cartagena, valorando este proyecto mediante funcionarios del programa, encargados del seguimiento y asesoramiento que necesitemos en cada momento o fase.





7. DIFUSIÓN DE NUESTRA EXPERIENCIA

NUESTRAS REDES SOCIALES:

- Página web de colegio: <https://www.murciaeduca.es/cpsanfelixcartagena/sitio/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/CEIPSANFELIX>
- Twitter: <https://twitter.com/ceipsanfelixct>
- Canal de YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCdpyjfHdlfN8QP0GLXFgo-Q>

OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN:

- Prensa local (La Pequeña Opi) Diario La Opinión
- Radio local (Participación trimestral en el programa “Las mañanas de Gaceta” en la emisora Onda Cartagena)

8. CONCLUSIÓN

La participación en esta nueva edición del programa de Presupuestos Participativos nos permitirá seguir trabajando los contenidos iniciados en el curso anterior para obtener unos resultados más duraderos y de mayor alcance en nuestra comunidad educativa.

Este proyecto nos ayudará a impulsar los valores democráticos de nuestro alumnado desde su entorno más cercano, para educar a futuros ciudadanos comprometidos en la vida democrática en una sociedad plural dentro del marco europeo.

En Cartagena, a 29 de septiembre de 2022.

Antonia Jerez García y Bárbara M^a González Romera.

Coordinadoras.